CONSEJOS ÚTILES 3.1

Pago de las contribuciones a los instrumentos de la familia de la CMS

Si bien se espera que la responsabilidad de asegurar los recursos necesarios sea compartida entre los diversos directores de las actividades y las partes interesadas, se espera también que los PFN desempeñen una función activa. Gran parte de los recursos financieros deberán obtenerse en el ámbito nacional y cada país deberá disponer de sus propias instituciones y procedimientos para hacer frente a esta necesidad {→ **para más información véanse las secciones 3.3 y 5.2.5**}.

Los PNF deberán asegurarse de que las contribuciones a los instrumentos de la familia de la CMS se paguen puntualmente. Los órganos decisorios establecen los importes en sus reuniones y pueden consultarse en la resolución/decisiones sobre el presupuesto aprobado. Normalmente en la resolución/decisiones sobre el presupuesto se proporciona una indicación de los datos bancarios y sobre cómo y a quién pagar.

LISTA DE COMPROBACIÓN

Medidas que deberán adoptar los PFN y otros actores

Nombramiento de los PFN de la familia de la CMS y otros representantes

- ❑ Los PFN: iniciar el procedimiento de designación de los PFN, los representantes del Comité Permanente y otros expertos y obtener del ministro o la oficina gubernamental competente la carta oficial firmada de la designación.
- ❑ Ministro responsable: compilar y firmar el formulario oficial de designación
- ❑ Los PFN o la autoridad encargada de la designación: presentar la carta oficial de designación a la Secretaría / Unidad de Coordinación competente
- ❑ Los PFN: informar a la Secretaría/Unidad de Coordinación competente cualesquiera cambios introducidos en los datos de contacto de los PFN

Comunicación

- ❑ Recopilar información de contacto de todas las partes interesadas pertinentes que participan activamente en el ámbito de la CMS y sus instrumentos
- ❑ Establecer un flujo normal de información y mantener la comunicación entre el Gobierno y la Secretaría/Unidad de Coordinación así como otros Estados miembros de los instrumentos de la familia de la CMS.

Mantenerse al día

- ❑ Consultar regularmente los sitios web, notificaciones, boletines electrónicos y medios de comunicación social de información de la familia de la CMS y aportar contribuciones según sea necesario.